



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio del año 2026.

Señor:

Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala
Presente.

Atentamente y por este medio nos permitimos saludarlos, deseándoles éxitos y bienestar al frente de sus actividades diarias y de tan distinguida institución, que dignamente dirige.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Transferencia Presupuestaria del mes de mayo del año 2026**, realizado conforme **ACTA No.21-2026 DE FECHA 26 de mayo del Año 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO**, transacciones Nos. 1364, 1365 y 1366. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fútil y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal

DAFIM

Santa
Catarina
Ixtahuacán
Guatemala

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ORGANISMO LEGISLATIVO

04 JUN 2026
FIRMA
HORAS 10:00



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio del año 2026.

Señores:

LICDA: Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad de Guatemala

DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

04 JUN 2026

Firma: _____ Hora: 9:20

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Transferencia Presupuestaria del mes de mayo del año 2026**, realizado conforme **ACTA No.21-2026 DE FECHA 26 de mayo del Año 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO, transacciones Nos. 1364, 1365 y 1366**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. —

DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

04 JUN 2026

Firma: _____ Hora: 9:20

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -061-2026
Santa Catarina Ixtahuacán, 03 de junio del año 2026.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

3 JUN '26 10:49 RECIBIDO
DAC SOLOLA
FIRMA

Gabriela Marycruz Mogollón Marroquín
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la, **Transferencia Presupuestaria del mes de mayo del año 2026**, realizado conforme **ACTA No.21-2026 DE FECHA 26 de mayo del Año 2026, SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO**, transacciones Nos. 1364, 1365 y 1366. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 21-2026 de Sesión Ordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día veintiséis de mayo del año dos mil veintiséis, cuyo punto Octavo textualmente dice:

“...OCTAVO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 47-2026/COPEP/MAXT de fecha veinticinco de mayo del año 2026, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la Transferencia Presupuestaria de actividades centrales. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias, para el presente ejercicio fiscal 2026, lo que se considera necesario a que se proceda con la transferencia presupuestaria y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la transferencia presupuestaria presentado por la –COPEP-MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Transferencia Presupuestaria de actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

No. DE EXP	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1364	01 00 000 008 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q. 20,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q. 0.00	Q. 20,000.00
		TOTALES	Q. 20,000.00	Q. 20,000.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1365	01 00 000 009 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 1,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 003 000 168 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q. 0.00	Q. 1,000.00
		TOTALES	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
No. DE EXP	ESTRUCTURAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1366	01 00 000 002 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 141 29-0101-0002 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q. 0.00	Q. 5,000.00
		TOTALES	Q. 5,000.00	Q. 5,000.00

II.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes.- V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...”.

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en una hoja útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohom.-
Concejal Primero Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA					28	5	2026
				IXTAAHUACAN		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO			
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO.21-2026 DE	28	5	2026	1364			
	FECHA 26 DE MAYO DEL	DIA	MES	AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 008 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-20,000.00
Total ==>		-20,000.00
CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	20,000.00
Total ==>		20,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO.21-2026 DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2026 SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	5	2026
DIA	MES	AÑO



FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN				28	5	2026
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO.21-2026 DE FECHA 26 DE MAYO DEL	28	5	2026	1365		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 299 21-0101-0001 00	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-1,000.00
Total ==>		-1,000.00
CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 003 000 168 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000.00
Total ==>		1,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO.21-2026 DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2026 SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	5	2026
DIA	MES	AÑO

DAFI



FIRMA

DAFI



FIRMA

Santa Catarina Ixtahuacán, So. Cat.

Solola, Guatemala, C.A.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA				28	5	2026
				DIA		MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO.21-2026 DE FECHA 26 DE MAYO DEL	28	5	2026	1366		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 262 29-0101-0002 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-5,000.00
Total ==>		-5,000.00
CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 141 29-0101-0002 00	TRANSPORTE DE PERSONAS	5,000.00
Total ==>		5,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES SEGUN ACTA NO.21-2026 DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2026 SESION ORDINARIA, PUNTO OCTAVO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
28	5	2026
DIA	MES	AÑO




FIRMA




FIRMA